

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**  
**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**  
**27 DE OCTUBRE DE 2021**

**LUGAR:** Park Life Pabellón, ubicado en Av. Acueducto 2380, Colonia Colinas de San Javier en Zapopan, Jalisco.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:14 horas del día 27 de octubre de 2021, y con fundamento en el artículo 4, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria de la presidenta Dra. Annel Vázquez Anderson, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

**1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.**

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Annel Vázquez Anderson, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien certificó la presencia de cinco de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

**2. Aprobación del Orden del día**

La presidenta del Comité de Participación Social (en lo consecuente CPS), Dra. Annel Vázquez Anderson, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, solicitó a los integrantes del CPS, omitir el punto 6 del orden del día publicado en la Convocatoria, por lo que se sometió a votación, aprobándose de la siguiente manera:

**Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2021; y las extraordinarias celebradas los días 13 y 25 de octubre de 2021.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de las aspirantes a ocupar una Magistratura de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco.
5. Presentación de información sobre: Casos paradigmáticos de posibles actos de corrupción.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

### **3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2021 y las extraordinarias celebradas los días 13 y 25 de octubre de 2021.**

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, sometió a consideración las actas de las Sesiones Ordinaria del 30 de septiembre del 2021; y Extraordinarias del 13 y 25 de octubre del año en curso, mismas que fueron enviadas previamente mediante correo electrónico a los Integrantes del CPS, para su revisión y visto bueno. No habiendo comentarios al respecto, se aprobaron por unanimidad de votos.

### **4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de evaluación curricular de las aspirantes a ocupar una Magistratura de Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco.**

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, comentó que el 24 de septiembre de 2021 se aprobó la convocatoria pública para la elección de una Magistrada de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante Acuerdo Legislativo 126/LXII/21, la cual fue publicada el 25 de septiembre de 2021, tanto en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial del Congreso del Estado. Dijo que el día 30 de septiembre del año en curso en sesión ordinaria del CPS fueron aprobados los Criterios para la evaluación curricular de esta convocatoria y ese mismo día fueron enviados vía correo electrónico al presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado y al presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia. Dijo que los días 20, 21 y 22 de octubre de 2021, en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas, el Congreso del Estado recibió los expedientes de las aspirantes y el 25 de octubre del año en curso, en las oficinas CPS se remitieron 23 expedientes de las aspirantes y ese mismo día se hizo del conocimiento de las participantes mediante correo electrónico los criterios que tomaría en cuenta el CPS para elaborar la opinión técnica serían los siguientes: 1. La declaración de intereses. 2. Currículum con la evidencia documental que acredite la trayectoria pública, la experiencia profesional y los requisitos de elegibilidad para el cargo. 3. Un plan de trabajo a manera de ensayo en relación con los retos de la justicia administrativa en la era digital y su relación con la progresividad de los derechos humanos. Señaló que la revisión de los criterios se realizó por parte de los integrantes del CPS y de quienes integraron el Comité evaluador ampliado integrado por las y los ciudadanos: Patricio Varela Bello y Daniela Ramírez, Elías García Parra, expertos en la materia. Destacó que es el primer proceso, en donde la mayoría de las aspirantes, llenaron adecuadamente la declaración de intereses, lo que representa un cambio de conciencia y de la forma de entender la importancia de esta buena práctica.

Por su parte, el Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, dijo que el informe va dirigido al Diputado Bernardo Macklis Petri, Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado y contiene los siguientes elementos: I. Antecedentes. II. Evaluación Curricular del Perfil que incluye la Tabla 4, y III. Efectos del Informe de evaluación curricular de perfiles. Sobre la evaluación curricular para el cargo de Magistrada, destacó que se tomó en cuenta la hoja de vida de cada una de las participantes, la trayectoria pública y el contenido del plan de trabajo. Señaló que en el Anexo 1, se encuentran las fichas de evaluación de cada una de las aspirantes, y los resultados se presentaron de la siguiente manera:

**Tabla 4. Evaluación curricular para el cargo de Magistradas.**

Folio	Aspirantes a la magistratura.	1. Declaración de intereses.	2. Currículum. (Experiencia profesional y trayectoria pública).	3. Un plan de trabajo a manera de ensayo.*	Suma
<b>PERFILES IDÓNEOS. PUNTAJES 27-24.</b>					
11	Silvia Patricia López González	9	9	9	<b>27</b>
21	Daisy Yolanda Sánchez Sánchez	9	6	9	<b>24</b>
<b>PUNTAJE 21.</b>					
5	Carmen Alicia Muñoz Martínez	9	6	6	<b>21</b>
10	Blanca Berenice Velázquez Guerrero	9	6	6	<b>21</b>
16	Diana Zamira Montaña Carabez	9	6	6	<b>21</b>
20	Gabriela Sánchez Cabrales	9	6	6	<b>21</b>
8	Laura Cristina Castro Rodríguez	9	6	6	<b>21</b>
15	María Abril Ortiz Gómez	9	6	6	<b>21</b>
14	Martha Leticia Padilla Enríquez	9	6	6	<b>21</b>
3	Mónica Anquiano Medina	9	6	6	<b>21</b>
17	Raquel Álvarez Hernández	9	6	6	<b>21</b>
<b>PUNTAJES 18-9.</b>					
4	Alejandra Gracidueñas Casillas	9	3	6	<b>18</b>
1	Lourdes Georgina Chávez Ramírez	6	6	6	<b>18</b>
6	Balbina Villa Martínez	9	6	3	<b>18</b>
7	Ana Paulina Camacho Mendoza	9	6	3	<b>18</b>
9	Elisa Julieta Parra García	9	3	6	<b>18</b>
2	Karina Camacho Robles	9	6	6	<b>18</b>
13	Rosalba Gaytán Padilla	9	6	3	<b>18</b>
22	Mayra Angélica Sánchez Grajeda	9	3	6	<b>18</b>
12	Mayela Montserrat Ballesteros Ortega	9	6	3	<b>18</b>
18	Cristina Susana Enciso Reyes	9	6	3	<b>18</b>
19	Claudia Patricia Pérez Magallanes	6	6	3	<b>15</b>
23	María Fernanda Díaz Gutiérrez	6	3	3	<b>12</b>

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, sometió a consideración de la y los integrantes del CPS, mediante votación económica, el Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Tribunal de Justicia Administrativa, aprobándose por unanimidad de votos.

El Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, dijo que esta convocatoria en particular tuvo tiempos muy reducidos, por lo que las aspirantes tienen un plazo hasta el 28 de octubre del presente año, a las 12:00 horas, para presentar cualquier recurso de revisión, observaciones o comentarios al respecto de su evaluación.

#### **5. Presentación de información sobre: Casos paradigmáticos de posibles actos de corrupción.**

La presidenta, Dra. Annel Vázquez Anderson, informó el pasado 30 de septiembre de 2021 se recibió en el correo oficial del CPS una denuncia de posibles actos de corrupción, por presunta responsabilidad administrativa; por la

\* El requisito mencionado en la convocatoria es como sigue: "Un plan de trabajo a manera de ensayo en relación con los retos de la justicia administrativa en la era digital y su relación con la progresividad de los derechos humanos."



comisión de faltas administrativas en el ejercicio de sus funciones en el caso de los servidores públicos; y por su presunta responsabilidad en la comisión de hechos constitutivos de delito, en el ejercicio de sus funciones en el caso de los servidores públicos, específicamente en caso de nepotismo. Dicho caso, ya fue hecho previamente del conocimiento de todos los integrantes del CPS y con la finalidad de atender a dicha petición, se turnó la denuncia tanto al Fiscal Especializado en combate a la corrupción del Estado de Jalisco, como al director de Contraloría del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

## 6. Asuntos Varios

En este punto del orden del día, los integrantes del CPS, destacaron el trabajo y los logros obtenidos de la presidenta Dr. Annel Vázquez Anderson, durante este año de su gestión. Por su parte, ella agradeció a cada uno de los integrantes, por su trabajo en equipo, por su compromiso con el combate a la corrupción, por la comunicación y apoyo que siempre le brindaron. Aprovechó para invitar al Informe de Actividades del CPS, el próximo viernes a las 10:00 horas, el cual se estará transmitiendo por las redes sociales tanto del Sistema Estatal Anticorrupción, como en las del CPS; y ese mismo día tomará posición el nuevo presidente del CPS, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas.

## 7. ACUERDOS.SO.CPS. –

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**SEGUNDO.** Se aprueba por unanimidad las actas de las Sesiones: Ordinaria del 30 de septiembre del 2021; y Extraordinarias del 13 y 25 de octubre del año en curso.

**TERCERO.** Se aprueba por unanimidad, el Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Organismo Público Autónomo del Estado de Jalisco, Tribunal de Justicia Administrativa. Asimismo, se instruye su publicación en la página web del CPS para que sea de carácter público y a su vez, sea remitido al Congreso del Estado por conducto del presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia para los efectos legales y administrativos a que haya a lugar.

## 8. Clausura de la sesión

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Annel Vázquez Anderson, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 18:33 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

**ACT-CPS**

**Sesión Ordinaria**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE JALISCO



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Comité de  
Participación Social  
JALISCO

**Annel Alejandra Vázquez Anderson**  
Presidenta

**José de Jesús Ibarra Cárdenas**  
Integrante

**Nancy García Vázquez**  
Integrante

**David Gómez Álvarez**  
Integrante

**Pedro Vicente Viveros Reyes**  
Integrante

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL,  
CELEBRADA CON FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2021